

El Consorcio provincial pondrá en marcha el Parque de Bomberos de Zamora el 1 de enero de 2024

La Mesa de Negociación se ha reunido hoy por primera vez tras la constitución del Consorcio presidido por Javier Faúndez. Un grupo de trabajo redactará las bases de la convocatoria para cubrir las 23 plazas de bomberos de nueva creación. Se ha creado una Comisión de Compras de material para los parques



*Por Gabinete de Prensa
sept. 22, 2023*

El presidente de la Diputación de Zamora, **Javier Faúndez Domínguez**, ha presidido hoy la **Comisión de Seguimiento de la Mesa General de Negociación del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de Zamora** en la que se ha acordado la apertura del **Parque de Bomberos de Zamora el 1 de enero del 2024**, así como el concurso para la atribución temporal de **las funciones de sargento para la coordinación** de los parques del Consorcio.

Asimismo, se ha dado el visto bueno a la activación del proceso de tres plazas de bombero y a la publicación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de cabos y bomberos del Consorcio Provincial.

Al mismo tiempo, la Comisión de Seguimiento ha aprobado la puesta en marcha de un **grupo de trabajo** para llevar a cabo la redacción de las bases de la convocatoria para cubrir las 23 plazas de nueva creación.

Finalmente, Javier Faúndez y los representantes sindicales han acordado la creación de una **Comisión de Compras** para establecer las necesidades de material para el año 2024 y la actualización del **inventario de los parques** de bomberos del consorcio.

La reunión de la Comisión de Seguimiento de la Mesa General de Negociación del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de Zamora es la primera que se celebra tras el acuerdo alcanzado con los representantes sindicales **el pasado 14 de junio** y una vez se ha constituido el Consorcio el pasado **24 de agosto en la Asamblea General** con los nuevos representantes municipales nombrados por los ayuntamientos consorciados.